

Oficio No. SGPA/DGIRA/DG/ 08027

México, D. F., a 24 SEP 2014

"2014, Año de Octavio Paz"

BIÓL. JUAN RICARDO JUÁREZ PALACIOS
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA MEXICANA
DE IMPACTO AMBIENTAL, A.C.
CRUZ DEL VALLE VERDE #16, OFICINA 1
NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO
TELS. (55) 55 75 7757 Y 3961
CORREO E: rijuaréz48@ambiacuacorp.com.mx
PRESENTE



Se emite en referencia a la Manifestación de Impacto Ambiental, modalidad Regional (MIA-R), correspondiente al proyecto "**Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México**" (proyecto), con pretendida ubicación en los Municipios de Texcoco y Atenco, Estado de México, promovido por el **Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (promovente)**.

Sobre el particular, y en acatamiento a lo que establecen los artículos 53 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA), así como el 24, segundo párrafo del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental (REIA), me permito informarle del ingreso del **proyecto** al Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental; por lo anterior, le solicito su opinión técnica fundada y motivada, referente a si las medidas de mitigación, prevención y compensación propuestas en la MIA-R son acordes con la magnitud e intensidad de los impactos ambientales identificados, para ello, le envío de manera anexa, una copia electrónica de la MIA-R.

Finalmente, mucho agradeceré que remita su respuesta en un plazo no mayor a **quince (15) días** a partir de la fecha de recepción del presente, conforme a lo establecido en el artículo 55 de la LFPA, toda vez que esta Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental deberá emitir la resolución correspondiente en un plazo máximo de **sesenta (60) días**, de conformidad con lo que señala el primer párrafo del artículo 35-Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA).

Sin otro particular, reciba de mi parte un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL



ALFONSO FLORES RAMÍREZ

Anexo: Disco compacto de la MIA-R.

Copias al reverso...

8087

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas via electrónica".

C.c.e.p.: Ing. Rafael Pachiano Alamán, Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.- Presente.
Minutario de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental.
Minutario de la Dirección de Evaluación de Proyectos Gubernamentales.

Expediente del proyecto 15EM2014V0044
Consecutivo 15EM2014V0044-14

MCCRIOT/ERM/ELV